



Evaluación del desarrollo  
de capacidades en la  
empresa

**Grado en Bellas Artes  
2022-23**



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Evaluación del desarrollo de capacidades en la empresa

**Titulación:** Grado en Bellas Artes

**Curso Académico:** 2022/23

**Carácter:** Prácticas externas.

**Idioma:** Castellano.

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 18

**Curso:** 3º

**Semestre:** 6º

**Profesor/Equipo docente:** Tutores de prácticas de la Universidad y la empresa.

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- Compilar, discriminar y categorizar la información procedente de fuentes de estudio del arte.
- Demostrar iniciativa y creatividad en el campo artístico.
- Demostrar la capacidad de liderar y gestionar eficazmente proyectos artísticos.
- Demostrar la capacidad para trabajar en equipo, desarrollando las relaciones interpersonales, dentro de la elaboración de proyectos artísticos.
- Conocer y aplicar métodos de trabajo de otras áreas de conocimiento, aportando los propios del área de las Bellas Artes.
- Demostrar la capacidad de adaptarse a nuevos entornos y situaciones en relación con el aprendizaje artístico.
- Gestionar el tiempo disponible para el estudio y el desarrollo de proyectos artísticos.
- Aplicar los conocimientos teóricos a la comprensión de la realidad y a la resolución de problemas específicos del área de conocimiento de las Artes y Humanidades y/o a las Ciencias Sociales.
- Desarrollar la capacidad para identificar y comprender la diversidad artístico-cultural.
- Conocer y aplicar criterios de valoración artístico-cultural del patrimonio.
- Conocer y discernir las implicaciones medioambientales de los proyectos artísticos y culturales.

- Demostrar sensibilidad social en el desarrollo de su trabajo profesional y/o académico en el área de conocimiento de las Artes y Humanidades, y en concreto en las Bellas Artes dentro del respeto a la normativa vigente y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores y principios de la Cultura de la Paz.
- Desarrollar la capacidad de analizar la repercusión entre el arte y la sociedad.
- Conocer y aplicar las metodologías artísticas de dinamización del entorno y/o modificación de un contexto público o privado.
- Conocer y aplicar el vocabulario, los códigos, y los conceptos inherentes las diferentes técnicas artísticas.
- Desarrollar estrategias de autoaprendizaje de las tecnologías relevantes para cada proyecto artístico.
- Desarrollar vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento.
- Conocer y aplicar los recursos adecuados de difusión de los proyectos artísticos con el fin de potenciar su repercusión.

### **1.2. Resultados de aprendizaje**

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Aplicar de manera práctica los conocimientos adquiridos a través de las materias desarrolladas en el plan de estudios del título.

## **2. CONTENIDOS**

### **2.1 Requisitos previos**

Los estudiantes deben haber superado el 50% de los créditos necesarios para obtener el título universitario cuyas enseñanzas estuviesen cursando.

### **2.2 Descripción de los contenidos**

Las prácticas en empresa tienen que ser adecuadas al nivel académico para el que han sido solicitadas, cumpliendo así con su finalidad formativa. La idoneidad de la actividad a realizar debe ser valorada y aprobada por el Centro de Asesoramiento Profesional.

Complemento de la formación académica, con los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en el entorno profesional.

Puesta e práctica y desarrollo de los conocimientos teórico/técnicos adquiridos en sus estudios, enfrentándose a problemas y toma de decisiones reales.

Adquisición de habilidades y competencias profesionales necesarias en un entorno real de trabajo: Trabajo en equipo, comunicación con agentes empresariales, etc.

Desarrollo de aptitudes personales. Incremento de su madurez para posteriores periodos de aprendizaje y de su inquietud por su futuro profesional.

Aptitud para la incorporación al mercado laboral y la búsqueda activa de empleo.

### **2.3 Actividades formativas**

Realización de prácticas formativas profesionales en empresas o instituciones, relacionadas con sus estudios universitarios, tutorizadas desde la Universidad y la empresa. En el caso de Bellas Artes las prácticas se desarrollarán en un espectro muy amplio de empresas relacionadas con el Mercado del arte y la industria cultural.

Evaluación de capacidades profesionales (95%): 427,5h. 100% presencialidad

Tutoría (5%): 22,5h. 50% presencialidad

## **3. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

### **3.1 Sistemas de evaluación:**

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

Según lo recogido en el Procedimiento de actuación en la realización de prácticas externas:

Los créditos correspondientes a prácticas externas serán evaluados con una nota entre el 0 y el 10. La nota obtenida en las Prácticas computará a efectos de la obtención de la media en el expediente, la baremación para la solicitud de becas, pero no para el cómputo de créditos necesarios para permanecer en la universidad. Asimismo debido a la tipología de la asignatura no se contempla la concesión de Matrícula de Honor, aunque se haya obtenido la calificación de 10. El alumno podrá solicitar una revisión de la evaluación final al Coordinador del Dep. Carreras Profesionales.

### 3.2 Criterios de evaluación

Prácticas tutorizadas desde la Universidad (tutor académico) y desde la empresa (tutor empresarial). La idoneidad de cada periodo de prácticas deberá ser valorado y aprobado por la Universidad, para su posterior cómputo de créditos académicos

Una vez finalizadas las prácticas, el alumno deberá presentar dos documentos:

Certificado empresarial de realización de prácticas formativas.

Informe de Finalización de Prácticas Formativas.

Tras una valoración conjunta de ambos documentos, junto con el seguimiento realizado conjuntamente por el tutor académico y el tutor empresarial, se emite, en su caso, certificación de los créditos académicos y se incorporan al expediente del alumno.

Tras una valoración conjunta de ambos documentos, junto con el seguimiento realizado conjuntamente por el tutor académico y el tutor empresarial, se emite, en su caso, certificación de los créditos académicos y se incorporan al expediente del alumno.

#### **Convocatoria ordinaria**

Certificado empresarial e Informe de la empresa: 80%-80%

Informe de autoevaluación del alumno: 20%-20%

#### **Convocatoria extraordinaria**

Certificado empresarial e Informe de la empresa: 80%-80%

Informe de autoevaluación del alumno: 20%-20%

## 4. BIBLIOGRAFÍA

[http://www.nebrija.es/rednebrija/documentos/Procedimiento\\_Practicas\\_Externas.pdf?PHPSESSID=83e3572ee451b257626fe3c7f67f38e5](http://www.nebrija.es/rednebrija/documentos/Procedimiento_Practicas_Externas.pdf?PHPSESSID=83e3572ee451b257626fe3c7f67f38e5)

[http://www.nebrija.com/vida\\_universitaria/practicas/index.php](http://www.nebrija.com/vida_universitaria/practicas/index.php)

## 5. DATOS DEL TUTOR ACADÉMICO DE PRÁCTICAS DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES

Nombre y Apellidos	Dra. Dña. Catalina Benavides Jiménez-Landi
Departamento	Arte
Titulación académica	Doctora en Comunicación Audiovisual
Correo electrónico	<a href="mailto:cbenavides@nebrija.es">cbenavides@nebrija.es</a>
Localización	Campus de Madrid-Princesa. Departamento de Arte
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail

<p>Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.</p>	<p>Doctora en Comunicación audiovisual por la Universidad Complutense en 2012. Licenciada en Bellas Artes por la misma universidad en 2004.</p> <p>Trabaja como docente de pintura e historia del arte desde 2004 en escuelas de pintura en la comunidad de Madrid por cuenta propia y para empresas especializadas en colegios públicos y privados (Apple Tree, 2017, Colegio Arenales y Colegio Público Escuelas Aguirre y colabora para el British Council dentro del programa <i>Cambridge Examination Programme</i>) y hasta 2020, profesora de arte en la academia Fran Govin (Madrid)</p> <p>Entre sus colaboraciones con distintas instituciones y organizaciones culturales y en relación a la asignatura, destacan unabeca honorífica en el Dpto. de Comunicación audiovisual, (UCM 2009). Comisaria para la apertura del <i>Espacio Museístico de Fernando Roche</i> en el Centro de Interpretación (Museo Municipal) de Navalcarnero en 2013; última colaboración como comisaria para la exposición de Ana Vivas (<i>Fundación FIDE</i>, Madrid 2020): <i>Postmodernidad o sublimidad: La creación entre dos mundos</i>.</p> <p>Pintora, ilustradora y diseñadora de decorados de teatro, destaca su trabajo de Ilustraciones para Museo de El Prado, exposiciones colectivas de pintura en centros de cultura, ferias y galerías. Últimas ilustraciones para los poemarios <i>Las falsas imágenes</i> y <i>La línea de Sombra</i> (Gez. Ribera, J, Editorial Alhulia. Colección Palabras Mayores 2018), última exposición individual en galería <i>La Escalera</i> (Cuenca, 2016) y colectivas en Cuevas de Hércules (Consortio de Toledo, 2017 y 2019), galería Poparte (Madrid 2018, Homenaje a la mujer artista, Navacerrada 2019 y Collado Villalba, Sala de Exposiciones Julián Redondo, 2019). Colaboradora habitual en el grupo de arte L-V (Madrid 2020-2021).</p> <p>Ha trabajado como coordinadora y responsable del departamento de comunicación en la Asociación de Víctimas 11 de marzo (AV-11 M) y en la Asociación de Maestros y Alumnos Solidarios, siendo responsable del proyecto <i>LibrosLibres</i> y posterior <i>TuuuLibrería</i> (2013 -2015).</p> <p>En relación a la asignatura y a las competencias profesionales del área ha publicado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Benavides, C. (2017). <i>Legados artísticos olvidados. El naíf en España y el arte de Fernando Roche. Reflexiones sobre las creaciones primitivas en el contexto globalizado</i>. Alicante: Club Universitario.</li> </ul>
---	---